

Elecciones de los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejo de Extensión Guayana, Consejo General de Desarrollo Estudiantil, Consejos de Facultad y de Escuelas, y Centros de Estudiantes, para el año lectivo 2016 - 2017

La Comisión Electoral de la Universidad Católica Andrés Bello, en uso de sus atribuciones, presenta a la comunidad UCABISTA el cronograma de actividades para la realización del mencionado proceso electoral:

Actividad	Fecha	Responsables
Convocatoria / Publicación del Cronograma	Miércoles 6 de abril	Comisión Electoral
Inscripción de candidatos	Lunes 18 al lunes 25 de abril	Subcomisiones Electorales
Reconsideraciones	Martes 26 y miércoles 27 de abril	Subcomisiones Electorales
Entrega de listado de candidatos a Comisión Electoral	Jueves 28 y viernes 29 de abril	Subcomisiones Electorales
Publicación listado de candidatos	Lunes 2 de mayo	Comisión Electoral
Comunicación de actividades estudiantiles (Art. 57 del Reglamento sobre Elecciones Universitarias)	Miércoles 4 al viernes 6 de mayo	Representantes de planchas a la Comisión Electoral
Entrega de cotillones electorales	Lunes 9 al viernes 13 de mayo	Comisión Electoral
Coordinación de debates	Lunes 9 al viernes 13 de mayo	Subcomisiones Electorales
Pega de la propaganda electoral	Domingo 15 de mayo*	Comisión Electoral (Supervisión) / Subcomisiones Electorales (Supervisión) / Representantes planchas
Retiro de la propaganda electoral	Miércoles 18 de mayo	Comisión Electoral (Supervisión) / Subcomisiones Electorales (Supervisión) / Representantes planchas
Elecciones	Jueves 19 de mayo	Subcomisiones Electorales
Emisión de resultados	Viernes 20 de mayo	Comisión Electoral

*La Comisión Electoral ha planteado, en función de lecciones aprendidas en procesos anteriores y de que prevalezcan la seguridad de los participantes y el cuidado del campus como premisas, que la actividad de pega de propaganda electoral sea llevada a cabo un día sin actividad académica en la Universidad. Adicionalmente, la Comisión Electoral se encuentra trabajando en conjunto con la Dirección de Seguridad para que se establezca un protocolo de vigilancia particular para esta actividad.

Francisco Pellegrino
 Presidente

Clemencia Abad
 Secretaria